

ACTA N°26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022

Siendo las ocho horas del viernes 12 de agosto de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Est. VICTOR HUGO ROSSEL MEDINA
- Est. VICTOR HUGO ROSSEL MEDINA
- Est. DIEGO FERNANDO SANCHEZ AGUILAR
- Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Semestre 2022B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°033-2022-CFFIEE; 2. Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°034-2022-CFFIEE; 3. Aprobar el Acta N°10-2022-VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC presentado por la presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia de la T.D. N°030-2022-CFFIEE.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 12 de agosto de 2022.

PUNTO UNO DE AGENDA: Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Semestre 2022B de la Escuela

Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°033-2022-CFFIEE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1385-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°079-VIRTUAL-2022-DEPIE/FIEE del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la Modificatoria de la Programación Académica del Semestre 2022-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°033-2022-CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE ACUERDO AL OFICIO N°079-VIRTUAL-2022-DEPIE/FIEE; LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 002: PRECISAR, QUE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS, DEL I CICLO SE REALIZARÁN DE FORMA PRESENCIAL, TANTO TEORÍA COMO LABORATORIOS, TAL COMO INDICA LA MODIFICATORIA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 003: PRECISAR, QUE EN LAS ASIGNATURAS DEL II AL X CICLO, LOS LABORATORIOS SE REALIZARÁN DE FORMA PRESENCIAL, TAL COMO INDICA LA MODIFICATORIA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

PUNTO DOS DE AGENDA: Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°034-2022-CFFIEE.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1386-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°004-2022-DEPIELN-DAIELN FIEE/UNAC VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda - director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remiten la Modificatoria de la Programación Académica del Semestre 2022-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°034-2022-CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE ACUERDO AL OFICIO N°004-2022-DEPIELN-DAIELN FIEE/UNAC VIRTUAL; LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 005: PRECISAR, QUE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS, DEL I CICLO SE REALIZARÁN DE FORMA PRESENCIAL, TANTO TEORÍA COMO LABORATORIOS, TAL COMO INDICA LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 006: PRECISAR, QUE EN LAS ASIGNATURAS DEL II AL X CICLO, LOS LABORATORIOS SE REALIZARÁN DE FORMA PRESENCIAL, TAL COMO INDICA LA MODIFICATORIA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

PUNTO TRES DE AGENDA: Aprobar el Acta N°10-2022-VIRTUAL – UNAC/FIEE/CACCC presentado por la presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia de la T.D. N°030-2022-CFFIEE.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1390-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO

N°016-2022-VIRTUAL- UNAC/FIEE/CACCC, remitido por la Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el ACTA N°10-2022-VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC de fecha 9 de agosto de 2022, referente a las **Adecuaciones de Cursos** de los estudiantes: HUAMANI CHAHUA, YOVANA y BLANCO PARRA, BRAYAN CESAR pertenecientes a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, CONFORME AL ACTA N°10-2022-VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC PRESENTADO POR LA MG. ING. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 008: APROBAR, EL CUADRO DE ADECUACIÓN DE LA EST. HUAMANI-CHAHUA-YOVANA DE CÓDIGO 992573J PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRÓNICA FIEE UNAC									
ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 992573J- HUAMANI-CHAHUA-YOVANA									
PLAN DE ESTUDIOS 2009					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
01	LA0101	Álgebra Lineal	4	13	01	EG102	Algebra Lineal	4	13
02	LA0102	Calculo I	4	13	02	EG101	Cálculo Diferencial eIntegral	5	12
03	LA0203	Calculo II	4	12					
04	LA0113	Química General	4	13	03	EE201	Tecnología de los Materiales	3	13
05	LB0121	Dibujo Asistido por Computadora	3	15	04	EG104	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	12
06	LB0218	Software de Simulación	3	12					
07	LE0161	Metodología del Trabajo Universitario	3	12	05	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	12
08	LA0209	Física I	4	13	06	EE103	Física I	4	13
11	LB0216	Programación Digital I	4	11	09	EE202	Programación Digital	3	11
09	LB0220	Mediciones Electrónicas	3	11	07	EE203	Electrotecnia	3	11
10	LE0260	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3	18	08	EG210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	18
13	LA0310	Física II	4	12	11	EG313	Electricidad y Magnetismo	4	12
14	LB0323	Circuitos Eléctricos I	4	11	12	EE304	Circuitos Eléctricos I	4	11
21	LA0411	Física III	4	13	19	EE209	Física II	4	13
22	LA0412	Física Moderna	3	11	20	EG418	Óptica y Física Moderna	3	11
47	LE0963	Ética Profesional	3	15	44	EG105	Ética Profesional	3	15

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1390-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°016-2022-VIRTUAL- UNAC/FIEE/CACCC, remitido por la Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el ACTA N°10-2022-VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC de fecha 9 de agosto de 2022, referente a las Adecuaciones de Cursos de los estudiantes: HUAMANI CHAHUA, YOVANA y BLANCO PARRA, BRAYAN CESAR pertenecientes a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, CONFORME AL ACTA N°10-2022-VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC PRESENTADO POR LA MG. ING. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0010: APROBAR, EL CUADRO DE ADECUACIÓN DEL EST. BLANCO PARRA, BRAYAN CESAR DE CÓDIGO N°1223220642 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC									
ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 1223220642- BLANCO PARRA, BRAYAN CESAR									
PLAN DE ESTUDIOS 2009					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
02	LA0102	Calculo I	4	11	02	EG101	Cálculo Diferencial e Integral	5	11
03	LA0203	Calculo II	4	11					
05	LB0121	Dibujo Asistido por Computadora	3	11	04	EG104	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	11
06	LB0218	Software de Simulación	3	12					

Siendo las nueve horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRQUILLO TERAN TIANDERAS